



Requerimiento de documentación

Descripción comunicación

Número de Expediente **198/2025 (Gest 16232/2025)**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 29-06-2026 a las 08:51 horas.



Servicios de Asistencia Jurídica en materia de personal del Excelentísimo Ayuntamiento de Almuñécar y sus órganos dependientes.

→ Garantizar la correcta defensa activa y pasiva de los intereses municipales en materia de personal, mediante la prestación de un servicio de asesoramiento jurídico y defensa en juicio para el Ayuntamiento de Almuñécar y sus organismos dependientes.

Remitente

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Almuñécar**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <https://contratacion.almunecar.es>

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución nº 1

→ (18690) Almuñécar España

→ ES614

Contacto

→ Teléfono 958838601

→ Correo Electrónico contratacion@almunecar.es

Destinatario

→ **LÓPEZ CANTAL ABOGADOS S.L.P.**

→ Correo Electrónico tgonzalez@lopezcantal.es

Texto de la Comunicación

→ Requerimiento de documentación a la UTE LÓPEZ CANTAL ABOGADOS S.L.P. y ALCÁN ABOGADOS ECONOMISTAS ASOCIADOS S.L.P., conforme al punto 1 del Orden del día del Acta de la Mesa de Contratación en sesión de 25 de junio de 2026, de la documentación contenida en la Cláusula 19.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

GARANTÍA A CONSTITUIR POR LA UTE LÓPEZ CANTAL ABOGADOS S.L.P. y ALCÁN ABOGADOS ECONOMISTAS ASOCIADOS S.L.P., – DOS MIL CUARENTA EUROS (2.040,00 €).

En caso de constituir fianza se realizará ingreso en la cuenta del Ayuntamiento de Almuñécar "CaixaBank ES58 2100 4250 7613 0015 2699" y se aportará justificante de dicho ingreso junto con la documentación requerida.

En caso de constituir un aval o seguro de caución ante el Ayuntamiento de Almuñécar, ha de tener en cuenta, previo a la presentación del mismo, tanto si se trata de una entidad aseguradora o reaseguradora, como si se trata de un aval emitido por una entidad bancaria, que los firmantes del documento de la garantía en representación de dichas entidades deben tener previamente bastanteados sus poderes por la Secretaría del Ayuntamiento de Almuñécar, no se aceptan bastanteos previos realizados por otros organismos; si los realizados con anterioridad por el Ayuntamiento de Almuñécar. En caso de no haber realizado hasta ahora dicho bastanteo, la solicitud del mismo ha de realizarse por la entidad bancaria/aseguradora (no por el avalado/asegurado) a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Almuñécar, accediendo al apartado trámites y buscando el trámite "bastanteo". Pueden acceder con este link <https://almunecar.sedelectronica.es/dossier.1.1> a través del icono "información" se indican los pasos a seguir y la documentación que deben aportar. Por tanto, es necesario que el asegurador/avalista realice el trámite indicado en el apartado anterior, aportando a través de la sede electrónica la documentación requerida junto con el justificante de haber abonado las tasas correspondientes.

Fecha final de respuesta

Licitador mejor valorado en el proceso de Licitación

Licitador mejor valorado para la Adjudicación

Presupuesto base de la Licitación

- Valor estimado del contrato 96.000 EUR.
- Presupuesto base de licitación
 - Importe 116.160 EUR.
 - Importe (sin impuestos) 96.000 EUR.
- Clasificación CPV
 - 79110000 - Servicios de asesoría y representación jurídicas.
 - 79100000 - Servicios jurídicos.
 - 75231000 - Servicios judiciales.

Licitador mejor valorado

- **LÓPEZ CANTAL ABOGADOS S.L.P.**
- NIF B18510768
- El adjudicatario es una PYME : Sí
- El adjudicatario es un grupo de operadores económicos : Sí

Dirección Física

- ACERA DEL DARRO Nº 1, 5º-1
- (18005) GRANADA España

Contacto

- Correo Electrónico administracion@lopezcantal.es

Garantía Requerida Definitiva

- Importe 2.040 EUR.

Documentos Adicionales

- [Información adicional en las comunicaciones de requerimiento de documentación](#)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <https://almunecar.sedelectronica.es/info.1>

Dirección Postal

- Plaza de la Constitución nº 1
- (18690) Almuñécar España

Presentación de recursos

→ **AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR**

→ Sitio Web <https://almunecar.sedelectronica.es/info.1>

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución nº 1

→ (18690) Almuñécar España

→ ES614

Plazo de Presentación

→ Hasta el 14/05/2026 a las 11:00

→ Observaciones: Hasta plazo de presentación de ofertas.